



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00403246- -UNC-ME#FCQ - invalidar de la actuación académica de la Bioq. Nogah ANTONINI

---

VISTO:

La verificación de la actuación académica de la alumna Bioq. Nogah ANTONINI, (DNI 37835612) que se realiza previo a la Exposición Oral y Pública de su Tesis de Especialización en Bioquímica Clínica, Área Bacteriología

ATENTO:

A que se detectó en la actuación académica de la alumna Nogah ANTONINI un error en la escala de calificación de la asignatura P15-EBCB1-1 - Curso Específico 1 - Módulo B: Introducción al Diagnóstico Bacteriológico. Métodos de diagnóstico (Aprobado/Reprobado), siendo la correcta "Numerica con decimales".

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar al Área Enseñanza-Oficialía a invalidar de la actuación académica de la Bioq. Nogah ANTONINI, (DNI 37835612) en el marco de la carrera de Especialización en Bioquímica Clínica, Área Bacteriología, la asignatura: P15-EBCB1-1 - Curso Específico 1 - Módulo B: Introducción al Diagnóstico Bacteriológico. Métodos de diagnóstico, Fecha de examen: 10/04/2025, Acta de Examen P15#434 por detectarse un error en la escala de calificación.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

